

RESOLUCIÓN No. 0054 DEL 16 DE ENERO DE 2023

“Por la cual se hace un encargo de funciones al servidor público Juan Carlos González Moreno”

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución de nombramiento No. 239 del 2022 y,

CONSIDERANDO

Que el servidor público **Daniel Arturo Gary Romero**, identificado con la cédula de ciudadanía número **79.421.880**, quien desempeña el empleo de **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05**, en la Subdirección Local de Suba presento incapacidad desde el 15 de enero de 2023 hasta el 13 de febrero de la presente anualidad, inclusive.

Que el 15 de enero de 2023 no es un día laboral en el Distrito Capital, por tal motivo mediante correo electrónico de fecha 16 de enero de 2023, la Dra. Fanny Melina Gutiérrez Garzón Directora Territorial, manifestó lo siguiente:

“me permito remitir incapacidad del Subdirector Local de Suba Daniel Garay para su conocimiento, así mismo, me permito indicar que la persona que quedará en encargo durante el tiempo relacionado es el Subdirector de Engativá Juan Carlos González Moreno”

Que, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo”.

Que, revisada la historia laboral del servidor público **Juan Carlos González Moreno**, identificado con la cédula de ciudadanía número **79.555.851**, quien ocupa actualmente el cargo de **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** en la **Subdirección Local de Engativá**, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargado en el empleo de **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** en la Subdirección Local de Suba de la Secretaría Distrital de Integración Social.



RESOLUCIÓN No. 0054 DEL 16 DE ENERO DE 2023

“Por la cual se hace un encargo de funciones al servidor público Juan Carlos González Moreno”

Que, con el fin de garantizar la gestión que se realiza en la Subdirección Local de Suba, es procedente encargar de las funciones al servidor público **Juan Carlos González Moreno**, a partir del 16 de enero de 2023 y hasta el 13 de febrero de la presente anualidad.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar, a partir del 16 de enero de 2023 y hasta 13 de febrero de 2023, al servidor público **Juan Carlos González Moreno**, identificado con la cédula de ciudadanía número **79.555.851**, de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** en la Subdirección Local de Suba, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a los servidores públicos **Daniel Arturo Gary Romero**, **Juan Carlos González Moreno**, a la Subdirección Local de Suba y a la Dirección Territorial y, remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Edna Rocío Castiblanco Castellanos -Profesional SGDTH

Revisó: Martha Clemencia Díaz Téllez- Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano 

Revisó: Sandra Catalina Ayala Montalvo-Profesional Especializada DGCp